



Colegio Oficial de Enfermería
Región de Murcia

PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE LA REGION DE MURCIA 2024

Artículo 1. *Objeto de la presente convocatoria.*

1. El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia convoca el III Premio Extraordinario de Doctorado del COEMUR, al objeto de distinguir a los enfermeros colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia que hayan finalizado con una mención Cum Laude su tesis doctoral, con un reconocimiento de carácter oficial que al mismo tiempo comporte una asignación económica.

Artículo 2. *Requisitos de los solicitantes.*

Podrán participar en esta convocatoria los enfermeros colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de la Región de Murcia, que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Haber leído la tesis doctoral en este año hasta finalización del plazo de solicitudes .
- b) Haber obtenido una mención Cum Laude en su tesis doctoral.
- c) Encontrarse al corriente de pago de sus cuotas de colegiación en el momento de presentar la solicitud y durante todo el proceso.
- d) Deben de situar su área de investigación bajo algunas de estas líneas prioritarias:
 1. Evaluación de la eficacia de intervenciones de enfermería.
 2. Promoción de la salud: desarrollo de estrategias para implicar al usuario en sus cuidados.

3. Cuidados basados en la evidencia: implantación y evaluación de resultados en la práctica clínica.
4. Medición de la calidad de cuidados enfermeros.
5. Cuidados paliativos y calidad de vida de las personas con procesos terminales y sus familias.
6. Promoción de la salud en poblaciones vulnerables.
7. Calidad de vida en personas mayores y sus cuidadores.
8. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la infancia y la adolescencia.
9. Recursos e intervenciones en el cuidado de personas mayores.
10. Auto-cuidados y toma de decisiones respecto a la salud de la propia persona.
11. Desarrollo profesional de Enfermería.
12. Género y violencia de género.

Artículo 3. *Cuantía de la ayuda.*

La cuantía del premio viene determinada por acuerdo de la Junta General Ordinaria de 17 de Marzo de 2016 con una dotación de hasta 10.000€, distribuyéndose de forma equitativa entre todos los solicitantes y por un importe máximo de 2000€ por cada uno.

Artículo 4. *Presentación de solicitudes*

Los candidatos deben presentar:

- a) Formulario según “Modelo normalizado de solicitud de premios de doctorado del COEMUR” (**Anexo I**)
- b) Resguardo de depósito del título oficial de Doctor.

Artículo 5. *Plazo de presentación de solicitudes.*

El plazo de presentación de solicitudes será entre el **20 de Septiembre 2024** y el **20 de Noviembre de 2024**, ambos inclusive

Las solicitudes deberán presentarse en las sedes del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Murcia, durante los horarios de apertura de las mismas:

-Colegio de Enfermería en Murcia: C/Cayuelas, 2, Entlo., Murcia, CP: 30009
Teléfono: 968-274010 Fax: 968 293609

-Delegación Colegio de Enfermería en Cartagena, C/ Pintor Portela, 6-1º C
- 30203 Cartagena (Murcia).

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las Bases de la presente convocatoria. Sólo se podrá participar con la tesis doctoral en este premio del COEMUR.

Artículo 6. *Entrega y pago del Premio Nacional de Doctorado del COEMUR.*

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de la Región de Murcia procederá a tramitar el pago del importe del Premio concedido y posteriormente organizará un acto oficial de entrega de diplomas.